

3 J- NI UNA MENOS.

En mayo de 2015, luego del femicidio de la adolescente Chiara Páez en la ciudad santafesina de Rufino, surgió la masiva convocatoria para el 3 de junio bajo la consigna NI UNA MENOS.

Por su magnitud fue un salto cualitativo en la lucha por hacer visibles los femicidios, travesticidios, transfemicidios y los distintos tipos de violencias por razones de género.

Cientos de miles tomamos las calles en todo el país para gritar: "NI UNA MENOS, VIVAS NOS QUEREMOS" y este grito se transformó en un ícono de este largo camino de construcción por una sociedad justa e igualitaria para las mujeres y el colectivo LGTBTTIQ+.

Desde ese momento y a lo largo de estos 8 años seguimos exigiendo justicia por las víctimas de femicidios en nuestra ciudad:

- Claudia Gallipó
- Dora Bossio
- Carina Baho
- Sandra Villalba
- Micaela Zalazar

Exigimos al Estado políticas públicas que protejan a las víctimas y a sus hijos, quienes también sufren las consecuencias de la violencia machista. Creemos que es necesario capacitar a todo el personal en perspectiva de género para evitar la revictimización de quienes se animan a denunciar. Sabemos que los recursos humanos que acompañan y sostienen a las víctimas NO alcanzan ya que la escalada de violencias crece y la cantidad de mujeres y disidencias que viven con miedo a sus agresores aumenta día a día. Actualmente en nuestro partido hay 60 denuncias al mes por razones de violencias de género.

Por esto, marchamos con la consigna "REFORMA JUDICIAL FEMINISTA YA ". Porque :

- son necesarios más recursos humanos capacitados para trabajar acompañado a las víctimas,
-
- Porque las medidas de protección actuales NO son suficientes para prevenir el daño que los agresores pueden causar,
- Porque nos sentimos DESprotegidas si hay personal judicial denunciado por violencia de género trabajando en la justicia local.

- Porque los fallos deben realizarse con perspectiva de género, con una mirada de clase y respetando la diversidad cultural.
(SUMAR O SACAR? En este sentido celebramos que en el juicio por el femicidio de Lucía Perez, joven asesinada y violada en Mar del Plata en el año 2015, se revisó la sentencia injusta que había dejado en libertad a sus agresores y este año, gracias a la lucha feminista y sectores del poder judicial que acompañaron el caso, se logró identificar a quienes fueron los responsables del femicidio de Lucía.)

- Porque creemos que tenemos que continuar en las calles para lograr que la Justicia sea una herramienta de transformación social, que garantice derechos, que proteja a las víctimas y procure la reparación de daños. Luchamos por una Justicia democrática, donde no existan privilegios de clase y sean escuchadas las voces que históricamente han sido silenciadas. Queremos CREER en la Justicia, que denunciar el maltrato no sea una odisea, que los patrocinios gratuitos sean accesibles y efectivos.
- Luchamos porque la justicia NO sea un instrumento de dominación y opresión de las mujeres y disidencias.

Exigimos también a los medios de comunicación que revisen los mensajes cargados de violencia que transmiten, que quienes se dedican a la comunicación sean personas formadas en perspectiva de género y derechos humanos, para que la violencia simbólica que se transmite día a día deje de ser moneda corriente en los medios, que al momento de contar una noticia no se haga hincapié en "cómo iba vestida la víctima, a qué se dedicaba, qué hizo o qué no hizo" para resultar víctima de femicidio, transfemicidio o abuso. Reclamamos a los medios el compromiso en visibilizar los casos de violencia machista a personas del colectivo LGBTTTIQ, y difundir los travesticidios y transfemicidios que pasan desapercibidos para los medios de comunicación.

Por todo esto, desde los movimientos feministas, respondemos a la violencia desde la organización en las calles, tejiendo redes de acompañamiento y apostando a la sensibilización de las infancias y juventudes a través de la plena implementación de la Educación Sexual Integral, reflexionando con infancias, adolescentes y adultxs en identificar, prevenir y erradicar las violencias de todo tipo. No nos cansamos de repetir:

-Si te cela obsesivamente, si te revisa el celular sin permiso, si te obliga a prácticas sexuales sin tu consentimiento, si te manipula, insulta, golpea: NO ES AMOR, ES VIOLENCIA.

Ni una menos ¡Vivas, libres, sin miedo y desendeudadas nos queremos! ¡Reforma judicial feminista ya!